

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 8 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 508/2013.

Procedimiento: Social Ordinario 508/2013. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20130005479.

De: Don Gabriel Jiménez Muñoz.

Contra: Productos Mercedes, S.L., PGM Iuris Consulting SLP y Fogasa.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 508/2013 se ha acordado citar a Productos Mercedes, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 8.7.2015, 10,00 h, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legamente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Productos Mercedes, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a ocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.